

## RESUMEN Y CONSIDERACIONES FINALES AL BORRADOR DE V PLAN DIRECTOR

Fecha: 27/05/2021

Se presentan las propuestas de consideraciones finales al borrador de Plan Director por parte de la Coordinadora Valenciana de ONGD.

### INTRODUCCIÓN

Proponemos incorporar en la introducción del V Plan Director un texto en el que se visibilice a los agentes de la cooperación como uno de los activos más importantes en la política pública de cooperación y en especial a las ONGD como el actor fundamental o más importante.

Propuesta de texto a introducir:

Uno de los activos más importantes de la cooperación valenciana es la pluralidad de agentes que participan en la política pública, en la movilización ciudadana y el valor añadido que representan. En particular, las ONGD valencianas son los actores fundamentales de articulación de la sociedad valenciana en el campo de la solidaridad en todo el territorio que más allá de gestionar programas de desarrollo y acción humanitaria, tienen un importante valor en las labores de movilización ciudadana, denuncia de la violación de los Derechos humanos, como actores de la educación para la ciudadanía global, la sensibilización y la participación ciudadana. Por otra parte, cabe destacar también, el importante y tradicional papel que han jugado las universidades, los sindicatos, las asociaciones empresariales, las asociaciones de las naciones unidas, las entidades locales y sus asociaciones, en la definición de la política valenciana de cooperación internacional.

### OBJETIVOS, ENFOQUES ESTRATÉGICOS, Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

#### OBJETIVOS

Proponemos que el objetivo principal, general o más importante del V Plan Director sea el primer objetivo definido:

- 1. Contribuir al desarrollo humano sostenible y al ejercicio efectivo de los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y poblaciones que viven en contextos de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión en los países de intervención.**

Proponemos ampliar un objetivo más junto con el objetivo 2 y serían Objetivos operativos o instrumentales:

2. Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, corresponsable y movilizada en favor del desarrollo humano sostenible “a nivel local y global ”y la defensa de los derechos humanos.
3. Fortalecer el tejido social valenciano y el de los países empobrecidos, como seña de identidad de la cooperación valenciana.

Asimismo, consideramos muy importante que se visualice en el texto del Plan y en el marco de resultados que el fortalecimiento del tejido social debe favorecer el impulso de la democracia, la localización y la resiliencia, así como consolidar las alianzas y el trabajo en red.

## ENFOQUES ESTRATÉGICOS

Proponemos que en los enfoques estratégicos que el Enfoque Basado en Derechos Humanos se considere el enfoque prioritario o más importante, y que el resto sean secundarios o se pongan en un segundo nivel.

## MARCO INSTRUMENTAL

Proponemos que se incorpore un apartado específico con la definición y la articulación de las **modalidades de la cooperación internacional al Desarrollo** en los próximos 4 años al estilo de los apartados de Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo. Proponemos además que se explicita en el texto dentro de este apartado de Cooperación internacional, la creación de una Ponencia Técnica de Cooperación Internacional para el Desarrollo. También proponemos la creación de esta ponencia técnica en el Marco de Resultados.

Proponemos que dentro del marco instrumental se defina una **línea de trabajo sobre el fortalecimiento de agentes** con una nueva convocatoria pública de subvenciones de fortalecimiento de agentes. Igualmente que se explicita que se trabajará su definición con los agentes de la cooperación. Esta nueva convocatoria también debe aparecer en el marco de resultados. En los porcentajes de las modalidades está incluida en la modalidad de Educación para el Desarrollo con un máximo del 2,5 %

## OTROS ÁMBITOS DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA

### UNA ACCIÓN MUNICIPAL COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Se proponen incorporaciones al texto para ampliar la perspectiva de la acción municipal:

- Ampliar en el texto la visión de la cooperación municipalista a todos los agentes implicados en los municipios: organizaciones locales, ONGD y administración pública local.

La cooperación municipalista al desarrollo, una estrecha colaboración entre la administración pública local y las ONGD y entidades sociales locales de los diferentes municipios aporta valores propios y diferenciales que este Plan Director quiere identificar y poner en valor. (...)

- Volver a incluir la armonización tal y como estaba definido en el IV Plan Director.

La Generalitat Valenciana promoverá e impulsará la armonización de los procedimientos de gestión y de las políticas de cooperación, así como la coordinación y colaboración con los entes locales de la Comunitat Valenciana, con el fin de conseguir la máxima coherencia en la determinación y aplicación de las diversas políticas públicas en materia de cooperación al desarrollo sostenible, sin perjuicio de la autonomía respectiva.

## **PRIORIDADES GEOGRÁFICAS**

Proponemos que dentro de la priorización geográfica en la modalidad de Acción Humanitaria se incluya la región de El Magreb.

## **PRIORIDADES TRANSVERSALES DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Proponemos que no se consideren enfoques transversales los enfoques de infancia, trabajo decente y diversidad funcional. No consideramos enfoques que haya que transversalizar todas las actuaciones y en los proyectos, más bien parecen sectores de intervención. Manifestamos que resulta fundamental y prioritario aclarar los enfoques que se tienen que transversalizar en los proyectos y que puntúan en la herramienta de evaluación ex ante. Por ello la propuesta de enfoques transversales serían:

- Enfoque de género en desarrollo.
- Enfoque de sostenibilidad medioambiental.
- Enfoque de cultura de paz.
- Enfoque de interculturalidad.

Y no serían enfoques transversales y por lo tanto habría que eliminarlos:

- **Enfoque de derechos de la infancia.**
- **Enfoque de trabajo decente.**
- **Enfoque de diversidad funcional.**

Proponemos asimismo eliminar del texto siguiente la expresión “en todas las actuaciones”. Quedaría como sigue:

La Dirección General impulsará, en colaboración con los agentes especializados, instrumentos de carácter formativo que faciliten la efectiva incorporación por el conjunto de agentes de los enfoques transversales ~~en todas las actuaciones.~~

## **COHERENCIA DE POLÍTICAS**

Proponemos en el Marco de Resultados que en el primer año se puedan definir las líneas estratégicas de trabajo de Coherencia de Políticas.

## MARCO PRESUPUESTARIO

Proponemos que se detalle que el informe a presentar a Les Corts Valencianes con la previsión de cumplimiento del 0,7 % de los presupuestos totales consolidados, se elabore y presente antes de finalizar la actual legislatura.

Propuesta de texto:

En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo elaborará un informe sobre la previsión de destinar, antes del año 2030, el 0,7% del presupuesto de la Generalitat a la ayuda oficial para el desarrollo y de los recursos personales necesarios para su gestión presupuestaria. De este informe se dará traslado a Les Corts [antes de la finalización de la actual legislatura](#).

Sobre los porcentajes proponemos cambiar la denominación de la modalidad “Ayuda económica no reembolsable en terceros países” por [Cooperación internacional al Desarrollo](#).

Igualmente proponemos cambiar la denominación de la modalidad “EpCG, comercio justo y fortalecimiento agentes y redes locales” por [Educación para la Ciudadanía Global, comercio justo, redes locales y fortalecimiento de agentes que tendrá un máximo de un 2,5 %](#).

Quedaría como sigue:

MODALIDAD PORCENTAJES DE FINANCIACIÓN	PORCENTAJE
<a href="#">Cooperación Internacional para el Desarrollo</a>	Mín. 65 %
<ul style="list-style-type: none"><li>- <a href="#">Educación para la Ciudadanía Global</a></li><li>- <a href="#">Comercio justo,</a></li><li>- <a href="#">Redes locales (convenios CVONGD - Fons Valencià)</a></li><li>- <a href="#">Fortalecimiento de agentes que tendrá un máximo de un 2,5 %.</a></li></ul>	Mín. 15 %
Acción Humanitaria	Mín. 15 %
Formación e Investigación	Mín. 2,5 %

# ANEXO I MARCO DE RESULTADOS DEL V PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2021-2024

MARCO DE RESULTADOS - se presentan las propuestas de ampliación de redacción del marco de resultados desde la coordinadora.

1. ÁMBITO INSTRUMENTAL		
NIVEL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
Cooperación Internacional al Desarrollo	<p>Consolidar los instrumentos de cooperación económica para avanzar hacia una cooperación valenciana con identidad diferencial y capacidad transformadora.</p> <p>Propuesta Coordinadora: Mejorar la contribución de la cooperación internacional valenciana al desarrollo humano sostenible, en el marco de una estrategia con perfil propio coherente con la agenda internacional que consolide alianzas duraderas y facilitadoras de procesos de cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aumenta la contribución de la cooperación valenciana a la prosperidad de las poblaciones, regiones y territorios más vulnerables, desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos.</li> <li>- La cooperación valenciana aumenta su contribución diferencial al desarrollo sostenible, mediante el avance en iniciativas que faciliten la identificación de prioridades sectoriales estratégicas en territorios concretos, desde un mejor conocimiento de las fortalezas y el potencial transformador de los agentes valencianos de cooperación.</li> <li>- La cooperación valenciana aumenta el alcance y la capacidad de impulsar cambios, a través del refuerzo de los instrumentos de cofinanciación plurianual y de la puesta en marcha de modalidades de cooperación económica en respuesta a las necesidades emergentes.</li> </ul> <p>Propuesta Coordinadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementada la ayuda oficial de la Generalitat Valenciana para cooperación internacional para el desarrollo computable como cooperación internacional según el CAD de la OCDE, aumentando la contribución de la cooperación valenciana a la prosperidad de las poblaciones, regiones y territorios más vulnerables, desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos.</li> <li>- La cooperación valenciana aumenta su contribución diferencial al desarrollo sostenible, mediante el avance en iniciativas que faciliten la identificación de prioridades sectoriales estratégicas en territorios concretos, a partir de un mejor conocimiento de las fortalezas y el potencial transformador de los agentes valencianos de cooperación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidado un catálogo de instrumentos más eficaz, mejor adaptado a la realidad de los agentes con presencia efectiva en la Comunitat Valenciana y con mayores posibilidades de los agentes con presencia efectiva en la Comunitat Valenciana y con mayores posibilidades de coordinación y complementariedad.</li> <li>- Identificadas y fortalecidas capacidades y facilitadas dinámicas de colaboración que promuevan partenariados estratégicos de cooperación técnica.</li> <li>- Definido un programa más amplio e integral de actuaciones de promoción y defensa de personas defensoras de Derechos Humanos en coordinación con otras administraciones públicas y organizaciones de la sociedad civil valenciana.</li> </ul>
<p>Educación para la Ciudadanía Global y sensibilización.</p>	<p>Contribuir a la formación y la participación activa de una ciudadanía crítica y comprometida con el desarrollo sostenible y los derechos humanos, a través de la consolidación de un modelo de Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) contextualizado en el territorio y vinculado con la diversidad de agentes educativos y sociales.</p> <p>Propuesta Coordinadora:  Promover una ciudadanía informada, consciente, crítica y comprometida con los derechos humanos y el desarrollo sostenible contextualizado en el territorio y vinculado con la diversidad de agentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actuaciones de EpCG aumentan su capacidad transformadora impulsando el diálogo y la acción con la diversidad de agentes educativos, institucionales y de la sociedad civil en el marco de una estrategia de educación para la ciudadanía global que se construya desde una perspectiva abierta, integradora y colaborativa.</li> <li>- Se facilita el avance hacia la descentralización territorial de las actuaciones de EpCG, con especial atención al fomento de intervenciones en las poblaciones rurales y los pequeños municipios, desde una lógica respetuosa con la vida colectiva de los pueblos, su cultura y sus valores propios.</li> <li>- Se refuerza la coordinación con la administración educativa y las instituciones de educación superior para impulsar la EpCG en los centros educativos y en las universidades, a través de actuaciones que faciliten su integración en el curriculum bajo el marco común de la educación para el desarrollo sostenible.</li> <li>- En el marco de la Estrategia Valenciana de Migraciones, se refuerzan las actuaciones dirigidas a la sensibilización de las personas y los colectivos sociales en torno al fenómeno migratorio, desde un enfoque de interculturalidad y de cultura de paz.</li> </ul> <p>Propuesta Coordinadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementada la ayuda oficial de la Generalitat Valencia computable como educación para el desarrollo según el CAD de la OCDE, aumentando su capacidad transformadora impulsando el diálogo y la acción con la diversidad de agentes educativos, institucionales y de la sociedad civil en el marco de una</li> </ul>

		<p>estrategia de educación para la ciudadanía global que se construya desde una perspectiva abierta, integradora y colaborativa.</p> <p>- Se facilita el avance hacia la descentralización territorial de las actuaciones de EpCG, con especial atención al fomento de intervenciones en las poblaciones rurales y los pequeños municipios, desde una lógica respetuosa con la vida colectiva de los pueblos, su cultura y sus valores propios.</p> <p>- Se refuerza la coordinación con la administración educativa y las instituciones de educación superior para impulsar la EpCG en los centros educativos y en las universidades, a través de actuaciones que faciliten su integración en el currículum bajo el marco común de la educación para el desarrollo sostenible.</p> <p>- Identificadas y aplicadas prioridades estratégicas en temáticas globales-locales y zonas geográficas, a partir de las fortalezas y el potencial transformador de los agentes de cooperación con presencia efectiva en el país, para la movilización social por el desarrollo sostenible.</p> <p>- Realizada una contribución efectiva al fortalecimiento del tejido ciudadano, su articulación en redes y plataformas unitarias y su proyección estatal e internacional, a través de un catálogo de instrumentos más eficaz, mejor adaptado a la realidad de los agentes de cooperación con presencia efectiva en el territorio valenciano y con mayores posibilidades de coordinación y complementariedad.</p> <p>- Desarrolladas y consolidadas iniciativas y redes de consumo responsable, comercio justo y finanzas éticas para el fomento de alternativas económicas justas, equitativas, y sostenibles mediante la acción concertada de los agentes institucionales y económicos y la ciudadanía valenciana organizada.</p> <p>- Establecido un marco de planificación compartido por los agentes de la cooperación valenciana, de comunicación para el cambio social y la movilización ciudadana por los derechos humanos y el desarrollo sostenible.</p> <p>- Impulsadas iniciativas comunicativas y de sensibilización que permitan llegar al conjunto de la ciudadanía y refuercen su respaldo a la política pública de cooperación internacional y a la labor de sus agentes.</p>
--	--	---

<p>Cooperación Técnica</p>	<p>Impulsar la cooperación técnica en el marco de una estrategia adaptada a la agenda internacional de desarrollo sostenible, que fomente las capacidades mutuas a través del impulso de alianzas multiactor y partenariados públicos duraderos y facilitadores de procesos de cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se potencia la identificación de las capacidades municipales y se refuerza el apoyo a la cooperación técnica a través del impulso de redes e instrumentos de asociación supramunicipal para la cooperación al desarrollo.</li> <li>- Se aumenta la coherencia de políticas públicas para el desarrollo sostenible a través del impulso de iniciativas de cooperación técnica directa por parte de la Generalitat Valenciana en territorios y ámbitos estratégicos, orientadas a la generación de partenariados públicos duraderos y facilitadores de procesos de gobernanza y de transferencia de conocimiento.</li> <li>- Se mejora la identificación, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones de cooperación técnica impulsadas desde la Comunitat Valenciana por agentes diversos, mediante el impulso de medidas que faciliten la coordinación, la formación, el intercambio de información, el tratamiento de datos y la rendición de cuentas.</li> </ul> <p><b>Propuesta CVONGD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Incrementada la ayuda oficial de la Generalitat Valencia computable como cooperación Técnica para el desarrollo según el CAD de la OCDE</a></li> <li>- Se potencia la identificación de las capacidades municipales y se refuerza el apoyo a la cooperación técnica a través del impulso de redes e instrumentos de asociación supramunicipal para la cooperación al desarrollo.</li> <li>- Se aumenta la coherencia de políticas públicas para el desarrollo sostenible a través del impulso de iniciativas de cooperación técnica directa por parte de la Generalitat Valenciana en territorios y ámbitos estratégicos, orientadas a la generación de partenariados públicos duraderos y facilitadores de procesos de gobernanza y de transferencia de conocimiento.</li> <li>- Se mejora la identificación, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones de cooperación técnica impulsadas desde la Comunitat Valenciana por agentes diversos, mediante el impulso de medidas que faciliten la coordinación, la formación, el intercambio de información, el tratamiento de datos y la rendición de cuentas.</li> </ul>
----------------------------	--	--



<p>Investigación y formación</p>	<p>Facilitar la respuesta de la cooperación valenciana a los retos globales del desarrollo sostenible, a través de la formación, la innovación, la investigación aplicada y el trabajo en red.</p> <p>Propuesta CVONGD:</p> <p>Establecer un sistema de investigación, desarrollo e innovación que permita la mejora continua de la política valenciana de cooperación internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cooperación valenciana aumenta su capacidad para impulsar nuevos procesos, tecnologías o productos que puedan ser aplicados en los contextos de desarrollo sostenible, a través del impulso de iniciativas de trabajo en red entre las universidades valencianas y otros agentes de la cooperación, el desarrollo de investigaciones conjuntas y otras iniciativas que redunden en la mejora del modelo de investigación.</li> <li>- Se refuerza la capacitación y la sensibilización en materia de cooperación en la formación profesional, de grado y de postgrado, a través del impulso de actuaciones que promuevan la investigación, la formación especializada y el voluntariado internacional.</li> </ul> <p>Propuesta CVONGD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementada la ayuda oficial de la Generalitat Valencia computable como investigación, desarrollo e innovación según el CAD de la OCDE.</li> <li>- La cooperación valenciana aumenta su capacidad para impulsar nuevos procesos, tecnologías o productos que puedan ser aplicados en los contextos de desarrollo sostenible, a través del impulso de iniciativas de trabajo en red entre las universidades valencianas y otros agentes de la cooperación, el desarrollo de investigaciones conjuntas y otras iniciativas que redunden en la mejora del modelo de investigación.</li> <li>- Se refuerza la capacitación y la sensibilización en materia de cooperación en la formación profesional, de grado y de postgrado, a través del impulso de actuaciones que promuevan la investigación, la formación especializada y el voluntariado internacional.</li> <li>- Promovido un entorno facilitador de la gestión del conocimiento por todos los agentes.</li> <li>- Consolidada la oferta especializada y de calidad de formación superior y profesional en cooperación internacional para el desarrollo en la Comunitat Valenciana.</li> </ul>
----------------------------------	---	--

<p>Acción Humanitaria</p>	<p>Fortalecer un sistema valenciano de acción humanitaria con capacidad de respuesta ante la creciente complejidad de las crisis humanitarias, desde un enfoque de protección de derechos y prevención.</p> <p>Propuesta CVONGD: Fortalecer la capacidad de respuesta de la cooperación valenciana ante la creciente complejidad de las crisis humanitarias, desde un enfoque de protección de derechos y prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aumenta la capacidad de respuesta y la eficacia de la ayuda humanitaria a través de la alineación con los compromisos asumidos internacionalmente (Grand Bargain), la localización y la incorporación efectiva de la perspectiva de Triple Nexo y de los enfoques de promoción de la paz y sensibilidad al conflicto en las actuaciones en crisis emergentes y prolongadas.</li> <li>- Se mejora la complementariedad de los instrumentos de acción humanitaria, en el marco de una estrategia que responda a los nuevos contextos de intervención, que incluya respuesta a las denominadas “crisis olvidadas”, que facilite la coordinación de agentes y el aprendizaje y que refuerce la respuesta a las consecuencias de la pandemia en los contextos de mayor vulnerabilidad.</li> </ul> <p>Propuesta CVONGD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementada la ayuda oficial de la Generalitat Valencia computable como acción humanitaria según el CAD de la OCDE.</li> <li>- Alineada la acción humanitaria y aumentada la capacidad de respuesta y la eficacia de la ayuda humanitaria a través de la alineación con los compromisos asumidos internacionalmente (Grand Bargain), la localización y la incorporación efectiva de la perspectiva de Triple Nexo y de los enfoques de promoción de la paz y sensibilidad al conflicto en las actuaciones en crisis emergentes y prolongadas.</li> <li>- Mejorada la complementariedad de los instrumentos de acción humanitaria, en el marco de una estrategia que responda a los nuevos contextos de intervención, que incluya respuesta a las denominadas “crisis olvidadas”, que facilite la coordinación de agentes y el aprendizaje y que refuerce la respuesta a las consecuencias de la pandemia en los contextos de mayor vulnerabilidad.</li> </ul>
---------------------------	---	---

<p>Comercio justo</p>	<p>Fomentar el comercio justo, la gestión y contratación socialmente responsable, las finanzas éticas y propuestas de economía social y solidaria entre los agentes institucionales y de la sociedad civil valenciana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento de las redes de comercio justo, el consumo responsable y las redes de economía solidaria.</li> <li>- Se impulsan criterios y medidas de gestión y contratación pública socialmente responsable, en el marco de la Ley de la Generalitat para el fomento de la Responsabilidad Social.</li> <li>- Incorporación entre los agentes económicos de medidas de verdadera responsabilidad social que faciliten una mayor integración de los valores y principios del desarrollo humano sostenible y del enfoque basado en derechos humanos en el ámbito de la empresa.</li> </ul> <p>Propuesta CVONGD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsadas las redes y los proyectos de comercio justo, el consumo responsable y las redes de economía solidaria., así como la introducción de criterios éticos y medioambientales en la selección de ofertas de proveedores de los proyectos.</li> <li>- Impulsados criterios y medidas de gestión y contratación pública socialmente responsable, en el marco de la Ley de la Generalitat para el fomento de la Responsabilidad Social, <b>que incluyan cláusulas de Compra Pública Ética.</b></li> <li>- Incorporados entre los agentes económicos de medidas de verdadera responsabilidad social que faciliten una mayor integración de los valores y principios del desarrollo humano sostenible y del enfoque basado en derechos humanos en el ámbito de la empresa.</li> <li>- <b>Impulsados los proyectos de comercio justo y economía social y solidaria así como la introducción de criterios éticos y medioambientales en la selección de ofertas de proveedores de los proyectos .</b></li> <li>- <b>Impulsada la incorporación de la banca ética por parte de la administración y los distintos agentes de la cooperación valenciana.</b></li> </ul>
-----------------------	--	--

<p>Eficiencia y complementariedad de los instrumentos</p>	<p>Aumentar la eficacia de las actuaciones desarrolladas, mediante el impulso de medidas que faciliten la eficiencia en la gestión administrativa, la complementariedad de los instrumentos y su capacidad de respuesta ante el contexto de la pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorada la eficacia de la ayuda al desarrollo, a través de una gestión administrativa <b>más simplificada, adaptada y</b> eficiente en la tramitación de las solicitudes de subvención y de los procesos administrativos y técnicos asociados al ciclo de vida del proyecto, garantizando el control de calidad en todos los procedimientos.</li> <li>- Se refuerzan la coordinación y la complementariedad entre los diferentes instrumentos de cofinanciación para conseguir impactos más amplios, transformadores y sostenibles.</li> <li>- La cooperación valenciana refuerza su capacidad de respuesta ante las consecuencias de la pandemia, facilitando medidas de adaptación y flexibilización de sus instrumentos y procedimientos en el marco de la Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis del COVID-19.</li> </ul> <p style="background-color: yellow;">La propuesta es traspasar este resultado al nivel de Cooperación Internacional para el Desarrollo: - En el marco conjunto de instrumentos, se amplía el alcance de la línea de protección de defensoras y defensores de derechos humanos, a través del avance hacia el desarrollo de un programa en coordinación con otras administraciones públicas y organizaciones de la sociedad civil valenciana.</p>
---	--	--

<b>2. ÁMBITO DE FORTALECIMIENTO DE AGENTES</b>		
NIVEL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	RESULTADOS
<p>Fortalecimiento de las organizaciones</p>	<p>Contribuir a la consolidación del sistema de cooperación valenciano mediante acciones que impulsen el fortalecimiento de las organizaciones con base social en la Comunitat Valenciana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se refuerza la participación de las ONGD con base social en la Comunitat Valenciana, en especial de las organizaciones con menos medios de gestión, a través de la adopción de medidas que faciliten el acceso a los instrumentos de cofinanciación y la desconcentración en la adjudicación de subvenciones.</li> <li>- Se obtiene un mejor conocimiento de las fortalezas institucionales, organizativas y de gestión de los agentes de la cooperación valenciana, a través de una investigación que facilite la identificación de las fortalezas y de las oportunidades. -</li> <li>- Las entidades valencianas de cooperación aumentan sus competencias digitales para desarrollar su labor con mayor capacidad de innovación, incidencia, sostenibilidad y alcance.</li> </ul>



		<p>profesional, elaboración de planes, recursos para la gestión, transparencia y buen gobierno, digitalización, participación en redes y proyección estatal e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizada una contribución efectiva al fortalecimiento del tejido ciudadano, su articulación en redes y plataformas unitarias y su proyección estatal e internacional, a través de un catálogo de instrumentos más eficaz, mejor adaptado a la realidad de los agentes de cooperación con presencia efectiva en el país y con mayores posibilidades de coordinación y complementariedad.</li> <li>- Desarrolladas y consolidadas iniciativas y redes de consumo responsable, comercio justo y finanzas éticas para el fomento de alternativas económicas justas, equitativas, y sostenibles mediante la acción concertada de los agentes institucionales y económicos y la ciudadanía valenciana organizada.</li> </ul>
--	--	---

ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN		
NIVEL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
Agentes de la Cooperación Valenciana	<p>Reforzada la participación de los agentes de la cooperación valenciana y de los titulares de derechos y obligaciones en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de cooperación al desarrollo de la Generalitat.</p> <p>Propuesta CVONGD:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzada la participación de agentes en el seguimiento y evaluación del plan director, a través de la consolidación de la Ponencia Técnica del Consell Valencià de Cooperació para el Seguimiento y Evaluación del V Plan Director, como un espacio multiactor y multinivel con capacidad para impulsar iniciativas y propuestas que faciliten el logro de los objetivos, la adaptación de los instrumentos al marco de resultados a través de planes anuales.</li> <li>- Reforzada la participación y la implicación de agentes en el ámbito de la EpCG y de la acción humanitaria, a través de la puesta en marcha y consolidación de ponencias técnicas y grupos de trabajo específicos configurados como un espacio multiactor y multinivel con capacidad para impulsar iniciativas de coordinación y capacitación de agentes, así como de seguimiento y evaluación de la planificación sectorial.</li> <li>- El Consejo Valenciano de Cooperación fortalece su papel activo en el seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas de cooperación y como espacio de articulación de iniciativas.</li> </ul> <p>Propuesta CVONGD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzada la participación de agentes en el seguimiento y evaluación del plan</li> </ul>

	<p>Consolidar la cooperación internacional para el desarrollo como política pública participativa, colaborativa y respaldada por la ciudadanía.</p>	<p>director, a través de la consolidación de la Ponencia Técnica del Consell Valencià de Cooperació para el Seguimiento y Evaluación del V Plan Director, como un espacio multiactor y multinivel con capacidad para impulsar iniciativas y propuestas que faciliten el logro de los objetivos, la adaptación de los instrumentos al marco de resultados a través de planes anuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzada la participación y la implicación de agentes en el ámbito de la EpCG y de la acción humanitaria, a través de la puesta en marcha y consolidación de ponencias técnicas y grupos de trabajo específicos configurados como un espacio multiactor y multinivel con capacidad para impulsar iniciativas de coordinación y capacitación de agentes, así como de seguimiento y evaluación de la planificación sectorial.</li> <li>- El Consejo Valenciano de Cooperación fortalece su papel activo en el seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas de cooperación y como instancia de participación, asesoramiento y auditoría de la política pública, a través de la dotación de un presupuesto propio y suficiente y la reforma de su organización (composición y eficacia del pleno y puesta en marcha y consolidación de ponencias técnicas y grupos de trabajo específicos). como espacio de articulación de iniciativas.</li> <li>- Reforzada la participación de agentes con la creación de una Ponencia Técnica de Cooperación Internacional al Desarrollo, en la que se trabajarán las herramientas de evaluación ex ante de las convocatorias, los presupuestos y planificaciones anuales.</li> <li>- Promovido un entorno facilitador del encuentro entre agentes de la cooperación valenciana y con otras entidades ciudadanas que amplíen y profundicen la participación, la colaboración, el intercambio de experiencias y la innovación.</li> <li>- Fortalecida la actividad parlamentaria, legislativa y de control de la política de cooperación internacional de les Corts.</li> <li>- Impulsada la colaboración y la coordinación entre administraciones públicas de la Comunitat Valenciana para el impulso de actuaciones conjuntas de cooperación internacional y la homologación de procedimientos de gestión de subvenciones.</li> <li>- Mejorada la participación de la Generalitat Valenciana en la cogobernanza de la política estatal de cooperación internacional y la colaboración con el resto de cooperaciones descentralizadas.</li> </ul>
--	---	---

Participación ciudadana	Promover entornos facilitadores para la participación de la sociedad civil y la ciudadanía valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentada la sensibilización y la formación de una mayor conciencia crítica entre la ciudadanía valenciana, en especial entre la población juvenil, sobre las causas de las desigualdades y la pobreza, a través del impulso de iniciativas de voluntariado que faciliten la participación y el conocimiento directo de las realidades en las que trabaja la cooperación valenciana.</li> <li>- Se refuerzan en el ámbito municipal los espacios de participación de la sociedad civil para la cooperación al desarrollo, facilitando la participación de actores diversos con potencial transformador y multiplicador.</li> <li>- Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo amplían su base social, como espacio privilegiado para potenciar la participación y la movilización ciudadana, y para reforzar el diálogo con otros colectivos y movimientos sociales.</li> </ul>
-------------------------	---	--

<b>ÁMBITO DE COORDINACIÓN Y COHERENCIA DE POLÍTICAS</b>		
NIVEL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
Coordinación de agentes	Reforzar la colaboración, la coordinación y la complementariedad entre los agentes de cooperación valenciana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Generalitat y los entes locales refuerzan su colaboración para el impulso de actuaciones de cooperación y desarrollo sostenible, a través de la consolidación de espacios de coordinación, complementariedad e innovación.</li> <li>- Los agentes de la cooperación valenciana, incluso los titulares de derechos y responsabilidades, mejoran los instrumentos de coordinación, impulsando un marco que facilite las asociaciones, la complementariedad, el trabajo colaborativo, el aprendizaje horizontal y el intercambio de buenas prácticas Sur Sur, Norte Sur y Sur Norte.</li> <li>- Mejorado el conocimiento y la colaboración con los cooperantes valencianos en el exterior, a través de iniciativas que faciliten la identificación, el seguimiento y la protección ante situaciones de crisis.</li> <li>- La cooperación valenciana refuerza la complementariedad y la coordinación con las políticas públicas de cooperación internacional estatal y de la cooperación descentralizada autonómica y municipal.</li> </ul>



		<p><b>Propuesta CVONGD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La Generalitat y los entes locales refuerzan su colaboración para el impulso de actuaciones de cooperación y desarrollo sostenible, a través de la consolidación de espacios de coordinación, complementariedad e innovación, <b>ejerciendo el Consell el liderazgo que garantice la la efectiva coherencia de las políticas públicas de desarrollo sostenible.</b></li><li>- Los agentes de la cooperación valenciana, incluso los titulares de derechos y responsabilidades, mejoran los instrumentos de coordinación, impulsando un marco que facilite las asociaciones, la complementariedad, el trabajo colaborativo, el aprendizaje horizontal y el intercambio de buenas prácticas Sur Sur, Norte Sur y Sur Norte.</li><li>- Mejorado el conocimiento y la colaboración con los cooperantes valencianos en el exterior, a través de iniciativas que faciliten la identificación, el seguimiento y la protección ante situaciones de crisis.</li><li>- La cooperación valenciana refuerza la complementariedad y la coordinación con las políticas públicas de cooperación internacional estatal y de la cooperación descentralizada autonómica y municipal.</li><li>- <b>Mejoradas las condiciones para el avance de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible a través del impulso de iniciativas de cooperación técnica directa por parte de la Generalitat Valenciana en sectores y zonas geográficas prioritarias.</b></li><li>- <b>Diseñadas en el primer año del Plan Director y gestionadas acciones conjuntas y coordinadas para el desarrollo sostenible en los siguientes ámbitos preferentes:</b><ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Migraciones y desarrollo, con especial atención a la sensibilización ciudadana sobre los actuales procesos migratorios y a la puesta en marcha de un programa de acogida temporal de defensores y defensoras de derechos humanos.</b></li><li>● <b>Educación. Se refuerza la coordinación con la administración educativa y las instituciones de educación superior para la integración de la educación para el desarrollo sostenible en el curriculum, la formación del profesorado, la colaboración con los agentes de la cooperación valenciana y el conocimiento y acceso a recursos didácticos y metodológicos especializados.</b></li><li>● <b>Información y comunicación. Se consolida la implicación de los medios públicos en la información y comunicación para el desarrollo sostenible y la colaboración con los agentes sociales y de la</b></li></ul></li></ul>
--	--	--

		<p>cooperación internacional valenciana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo decente. Se promueve la efectiva incorporación de los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible en el ámbito de la empresa, a través del diálogo social y la colaboración entre los agentes de la cooperación valenciana.</li> <li>• Responsabilidad social. Se establecen criterios y medidas de gestión y contratación pública socialmente responsable, en el marco de la Ley de la Generalitat para el fomento de la Responsabilidad Social.</li> </ul>
Coherencia de políticas públicas en materia de cooperación	Avanzar en la coordinación, la coherencia y la complementariedad en materia de cooperación internacional entre los diferentes departamentos de la Generalitat, y entre esta y los órganos de gestión de la cooperación descentralizada y estatal.	<p>- Mejorada la coherencia de políticas públicas en materia de cooperación y desarrollo sostenible, a través de la Comisión Interdepartamental para la Cooperación Internacional al Desarrollo, como órgano de coordinación alineación y seguimiento de las políticas del Consell en materia de cooperación al desarrollo sostenible.</p> <p>- Se refuerza el trabajo conjunto de las administraciones públicas valencianas para la coherencia de las políticas de cooperación al desarrollo, incluidos la vinculación a los derechos humanos en la contratación pública y el refuerzo del compromiso con el comercio justo y las finanzas éticas.</p>

5. ÁMBITO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
NIVEL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS

Evaluación	Mejorar la calidad y alcance de las actuaciones de la cooperación valenciana, a través del desarrollo de un modelo de seguimiento y evaluación que contribuya a reforzar su utilidad en términos formativos y de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cooperación valenciana aumenta la coherencia, la complementariedad y la eficacia de los diferentes instrumentos de seguimiento y evaluación, mediante su integración en un marco de planificación que contribuya a identificar las metas estratégicas, a definir la agenda de aprendizajes y el modelo de gestión del conocimiento.</li> <li>- El conjunto de agentes aumentan el conocimiento sobre el impacto y los cambios generados por la cooperación valenciana, a través de la implementación de instrumentos de evaluación estratégica que reporten información en áreas geográficas, instrumentos o sectores estratégicos concretos.</li> <li>- Los agentes de cooperación aumentan la apropiación y la coordinación en el uso de los instrumentos de seguimiento y evaluación de proyectos, a través de la participación directa en su diseño y en la toma de decisiones.</li> </ul>
Gestión del conocimiento	Potenciar la capacidad de innovación de la cooperación valenciana, mediante el fomento de un modelo de gestión del conocimiento que facilite la identificación, sistematización y transferencia de la información y de los aprendizajes generados por el conjunto de agentes de la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cooperación valenciana mejora los instrumentos de adquisición, desarrollo, distribución, uso y retención del conocimiento a través del impulso de instrumentos digitales y de tratamiento de datos que faciliten al conjunto de los agentes el acceso a información relevante para la innovación y la mejora permanente.</li> <li>- La transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo entre agentes se refuerza a través de la participación en actividades colectivas y de la mejora de los instrumentos de socialización de resultados.</li> <li>- Las AAPP que promueven las políticas de cooperación refuerzan los instrumentos de coordinación y complementariedad, impulsando espacios permanentes de diálogo que faciliten el intercambio de aprendizajes y la generación de un marco común para el seguimiento y la evaluación.</li> </ul> <p><b>Propuesta CVONGD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La cooperación valenciana mejora los instrumentos de adquisición, desarrollo, distribución, uso y retención del conocimiento a través del impulso de instrumentos digitales y de tratamiento de datos que faciliten al conjunto de los agentes el acceso a información relevante para la innovación y la mejora permanente.</li> <li>- <b>Consensuado por los agentes de la cooperación en la Comunitat Valenciana un plan de evaluación y un sistema de seguimiento que contribuya al aprendizaje y a la mejora continua.</b></li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo entre agentes se refuerza a través de la participación en actividades colectivas y de la mejora de los instrumentos de socialización de resultados.</li> <li>- Las AAPP que promueven las políticas de cooperación refuerzan los instrumentos de coordinación y complementariedad, impulsando espacios permanentes de diálogo que faciliten el intercambio de aprendizajes y la generación de un marco común para el seguimiento y la evaluación.</li> </ul>
--	--	--

<b>6. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		
NIVEL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
Comunicación	Fomentar la apropiación y el compromiso de la sociedad valenciana en la lucha contra la pobreza y en la promoción del desarrollo humano sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los agentes de la cooperación valenciana aumentan la coordinación y la complementariedad de los instrumentos de comunicación e incidencia social, en un marco de planificación compartido orientado hacia el cambio social y la movilización ciudadana con el desarrollo sostenible.</li> <li>- La brecha informativa con la ciudadanía se reduce mediante la puesta en marcha de iniciativas comunicativas que permitan llegar al conjunto de la población, incrementando el alcance de las acciones realizadas hasta ahora.</li> <li>- Se mejora y amplía la información en el portal de comunicación de la cooperación valenciana con información accesible y enfocada a la ciudadanía.</li> <li>- La calidad de la información y la comunicación en materia de cooperación aumenta, mediante el refuerzo de las alianzas y los espacios de diálogo entre los agentes de cooperación, los agentes sociales y los medios de comunicación.</li> </ul>

<p>Transparencia y rendición de cuentas</p>	<p>Reforzar la confianza de la sociedad valenciana en las políticas públicas de cooperación, facilitando el derecho de acceso a la información enfocada a la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La cooperación valenciana incrementa los niveles de transparencia e información pública a través de iniciativas que faciliten una mejor visibilización y comprensión de las actuaciones desarrolladas, del uso y destino de los fondos públicos y de los resultados alcanzados.</li><li>- Se mejoran los instrumentos de rendición de cuentas a través de la implementación de un sistema que facilite la recopilación de datos, el intercambio de información, el análisis comparativo y la información homogénea sobre la AOD destinada por el conjunto de administraciones públicas valencianas, incluidos los gobiernos locales y las administraciones supramunicipales.</li></ul> <p><b>Propuesta CVONGD</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La cooperación valenciana incrementa los niveles de transparencia e información pública a través de iniciativas que faciliten una mejor visibilización y comprensión de las actuaciones desarrolladas, del uso y destino de los fondos públicos y de los resultados alcanzados <b>con información concreta referente a los proyectos y convenios, agentes, actas públicas de espacios de participación, Comisiones Interterritorial e Interdepartamental,, así como de los espacios no formales, memorias y contratos.</b></li><li>- <b>Mejorados</b> los instrumentos de rendición de cuentas a través de la implementación de un sistema que facilite la recopilación de datos, el intercambio de información, el análisis comparativo y la información homogénea sobre la AOD destinada por el conjunto de administraciones públicas valencianas, incluidos los gobiernos locales y las administraciones supramunicipales.</li><li>- <b>Formulado y diseñado en el primer año de ejecución del Plan Director un Plan de comunicación de manera participativa con los agentes de la cooperación, que incluye la dotación de recursos materiales y humanos para impulsar iniciativas de mejora en la comunicación para el desarrollo así como el fomento de líneas de comunicación que refuercen la sensibilización, toma de conciencia y participación-compromiso de la ciudadanía valenciana.</b></li></ul>
---	--	--